INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2010, en mi calidad de Gerente General de H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.

l. Cumplimiento de Objetivos Económicos
Concluimos el año 2010 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.
El año 2010 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, H.G.A Rampas del Ecuador S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías en abril del 2010 el cronograma de implementación respectivo. A la fecha de emisión de los estados financieros por el año 2010, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF, los que serán registrados conforme sean aprobados por la Junta de Accionistas.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.
En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2010, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.
Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2010 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Las estrategias sugeridas para H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A. son:

a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
b) Minimizar el nivel endeudamiento.
c) Perfeccionar los procesos.
d) Búsqueda de nuevas aerolíneas para ofrecerles el servicio de rampa y así aumentar los ingresos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

9. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 14 de marzo de 2011.

GUSTAVO ANTONIO ETCHEGARAY DIAZ
GERENTE GENERAL
H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.